El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 1.967/2017

Por Decreto de Alcaldía nº 1382, de fecha 25 de mayo de 2017, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación de interés público presentado por D. Francisco Serrano Osuna, en representación de S.C.A. Almazaras de La Subbética, consistente en ejecución de cubierta para centro de recepción de aceituna existente, siendo el técnico redactor el Ingeniero Agrónomo D. Fernando Gómez Porras, situado en el polígono 10, parcela 75, del término

municipal de Rute.

De conformidad con los artículos 42 y 43.1 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el referido proyecto a información pública por un periodo de veinte días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios incluidos en el ámbito del proyecto.

Durante el referido plazo dicho expediente podrá ser examinado en la Secretaría General de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Rute, a 30 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.